

EXPTE.N° 0068-94

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informe sobre los siguientes puntos, relacionados con la atención de profesionales en la Unidad Sanitaria de Oriente.-

- a) Cuantos son los profesionales que prestan servicios en la misma,.
- b) Nombre de cada uno, especialidad y fecha desde la que prestan servicios y vencimientos de los respectivos contratos.-
- c) Días y horarios de atención.-
- d) Régimen horario por el cual se les ha contratado y remuneración que perciben.-

SALA DE SESIONES, Abril 28 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0014-94